



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

ÓRGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO DE LIMA

RESOLUCIÓN N° 019-2020-OED-LIMA-PDSP

Lima, 25 de octubre 2020

EL ORGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO DE LIMA.

VISTO:

La resolución No. 008-2020-OED-LIMA-PDSP, emitida por el Órgano Electoral Descentralizado de Lima, respecto a la solicitud de inscripción de lista al Congreso de la República por Moquegua, presentada por don Rodolfo Martínez Silva, personero legal titular de la lista de candidatos a las elecciones internas del Partido democrático Somos Perú., y

CONSIDERANDO.

1. Que, mediante la resolución del visto este Órgano Electoral Descentralizado del Partido Democrático Somos Perú, declaro admitida la inscripción de la lista al Congreso de la República por Moquegua, presentada por el personero Rodolfo Martínez Silva.

2. Que, de conformidad con lo que dispone el cronograma electoral para las elecciones internas del Partido Democrático Somos Perú, dentro del término de ley y del horario establecido de 09.00 A 17.00 horas, no se ha presentado reclamación o tacha alguna ante este Órgano Electoral Descentralizado, respecto de la admisibilidad de la inscripción de la lista al Congreso de la Republica, siendo esto así, se tendrá por firme y consentida la resolución del visto, procediendo a inscribir la lista de candidatos por Moquegua.

Por lo que, este colegiado en uso de las atribuciones conferidas en la ley de la materia, Reglamento Electoral, Estatuto Partidario, y demás normas conexas.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **INSCRIBIR**, como lista válida para participar en las elecciones internas del Partido Democrático Somos Perú, la lista al Congreso de la Republica por Moquegua, conforme al detalle siguiente:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Congresista N° 1	JOSE OLIN APAZA	45260785
Congresista N° 2	DESIGNADO	
Congresista N° 3	JORGE LUIS HUAMANI COAGUILA	43273942
Congresista N° 4	MARIA LUCIA VIRGINIA HUAMAN CHAVEZ	76175074
Accesitario	GLORIA GISELLE SALINAS GARCIA	09551494

ARTÍCULO SEGUNDO. - Notificar al personero, Publicar la presente resolución en la página web institucional.

ALBERTO JACKY MONTES RAMIREZ
PRESIDENTE OED-LIMA-PDSP